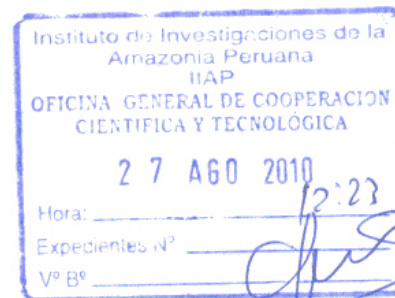


Instituto de Investigaciones
de la Amazonía Peruana
IIAP



TRANSCRIPCION N° 117/544-2010-IIAP-SD

A : **Dr. Ángel Salazar Vega**
Jefe de la Oficina de Cooperación
Científica y Tecnológica

FECHA : Iquitos, 25 de agosto de 2010

El Directorio del IIAP en su Sesión Ordinaria N° 544 del 26 de julio de 2010 aprobó el siguiente acuerdo:

APRUEBAN CONVENIO MARCO DE COOPERACIÓN TÉCNICA ENTRE EL INSTITUTO DE INVESTIGACIONES DE LA AMAZONÍA PERUANA Y EL INSTITUTO DE TRANSFERENCIA DE TECNOLOGÍAS APROPIADAS PARA SECTORES MARGINALES DEL CONVENIO ANDRES BELLO.

ACUERDO N° 6401/544-2010-IIAP-D

El Directorio por unanimidad acordó:

PRIMERO. Aprobar el Convenio Marco de Cooperación Técnica entre el Instituto de Investigaciones de la Amazonía Peruana y el Instituto de Transferencia de Tecnología Apropriadas para sectores marginales del Convenio Andrés Bello, suscrito por el Dr. Luis Campos E. Baca, Presidente del IIAP.

Lo que transcribo a usted para su conocimiento y fines pertinentes.

Atentamente,


Nilton Medina Ávila
Jefe Oficina Asesoría Jurídica
Secretario del Directorio y
Consejo Superior

